

Unidad de Política Pública del SNA Información Oportuna

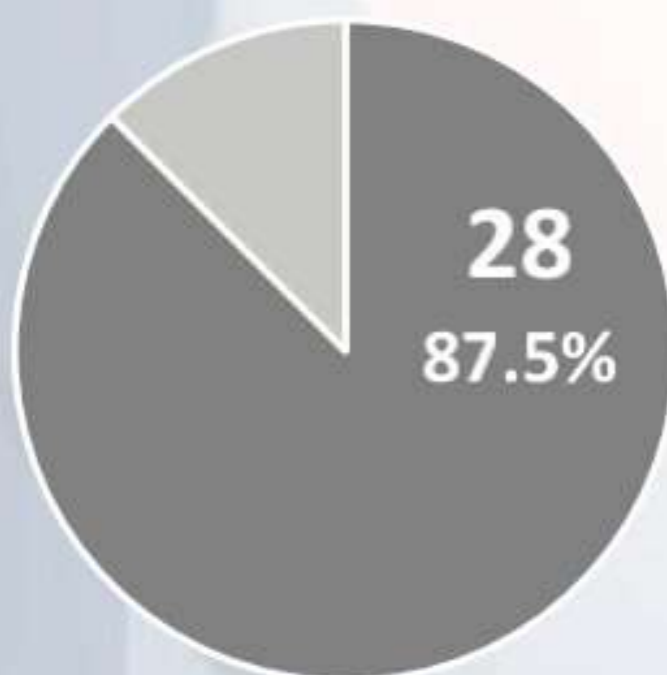
Últimos hechos relevantes

01-12	• Toma de protesta al nuevo presidente del CPC del SEA Guerrero.
30 de nov. al 03 dic.	• 5ta edición del Datatón Anticorrupción 2023.
30-11	• Cambio de presidencia del CPC del SEA Guerrero. • La CS del SEA EDOMEX, publicó la lista de candidatos que pasan a la siguiente fase de evaluación de la convocatoria para la designación de un integrante del CPC.
24-11	• Presentación del plan de trabajo y reglas de operación de la Red de Secretarías Técnicas de las SESEA, en la Cámara de Diputados. • Cierre de registro de aspirantes a integrar el CPC del SEA BCS.
23-11	• Reunión de trabajo híbrida con las y los Secretarios Técnicos y Encargados de Despacho de las SESEA.

Próximos hechos relevantes

5 y 6 de dic.	• Conmemoración del 20 aniversario la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC), en Mérida Yucatán.
06-12	• Premiación Datatón Anticorrupción 2023, en Mérida Yucatán.
7-12	• Concluye periodo de encargo de la CS del SEA CDMX.
09-12	• Día Internacional contra la Corrupción. • Examen Presencial a los aspirantes que pasaron a la etapa de evaluación de la convocatoria para la designación de un integrante del CPC del SEA EDOMEX.
10-12	• Concluye periodo de encargo de la CS del SEA Tabasco.
11-12	• Sesión de la CS para designar al 5to integrante que formará parte del Comité de Participación Ciudadana del SEA Sinaloa .

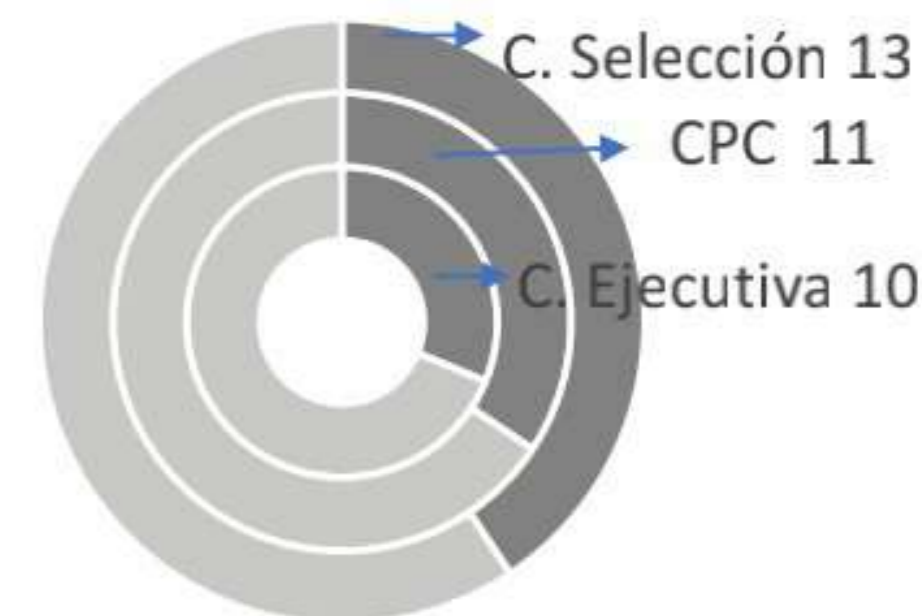
28 PEA aprobadas 15 PI-PEA



Las SESEA interconectadas por lo menos a un sistema de la PDN



Instancias inoperantes por falta de designaciones



Seguimiento a Sistemas Estatales

04 de diciembre de 2023

Unidad de Política Pública del SNA
Avance en la elaboración de PEA



Seguimiento a Sistemas Estatales

04 de diciembre de 2023

Unidad de Política Pública del SNA

Entidades Conectadas a la PDN

Sancionados



Declaraciones

- AGS
- BCS
- CHIS
- CHIH
- GTO
- JAL
- MICH
- MEX
- MOR
- NAY
- PUE
- QROO
- SLP
- TAB
- TLAX
- ZAC



Servidores públicos en contrataciones

- AGS
- BCS
- CAMP
- CHIS
- CHIH
- COAH
- DGO
- GRO
- GTO
- JAL
- MEX
- MICH
- MOR
- OAX
- PUE
- QRO
- QROO
- SLP
- SIN
- TAB
- TLAX
- VER
- YUC
- ZAC



Servidores

- AGS
- CHIS
- CHIH
- DGO
- GRO
- JAL
- MEX
- MICH
- PUE
- QRO
- QROO
- SON
- TAB
- TLAX
- VER
- YUC
- ZAC



Contrataciones

- AGS
- MEX
- MICH
- PUE
- QROO
- VER

Particulares

- AGS
- CHIS
- DGO
- MEX
- PUE
- QRO
- QROO
- TAB
- TLAX
- VER
- ZAC

Mercado Digital Anticorrupción



Herramientas sistema I

- CHIS
- JAL
- MEX

Herramientas sistemas II y III

- MEX

Unidad de Política Pública del SNA

Capacidades estatales para la interconexión a la PDN (Sistemas 1, 2 y 3)



Fuente: <https://www.plataformadigitalnacional.org/mapa-avance/>

Informe de avances de la SESNA en el desarrollo de la PDN, correspondiente al tercer trimestre de 2023 (corte al 30 de septiembre de 2023)

La Ciudad de México no envió reporte de avance.

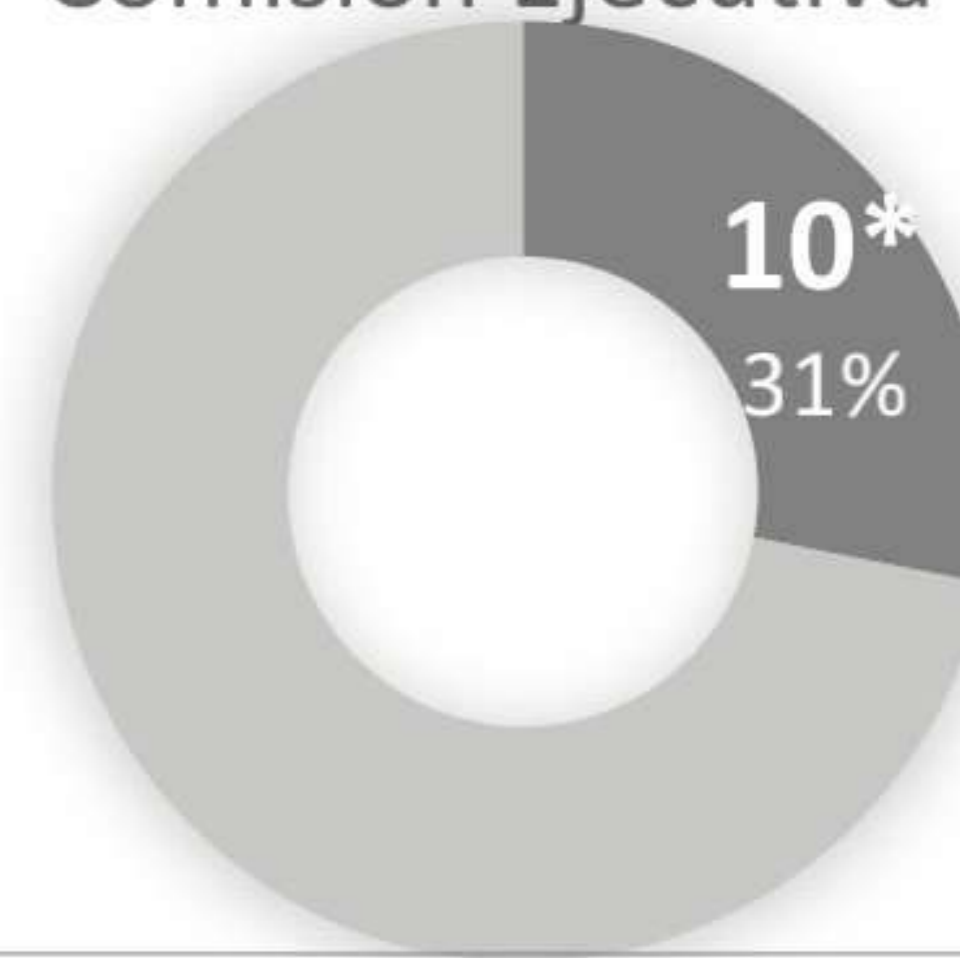
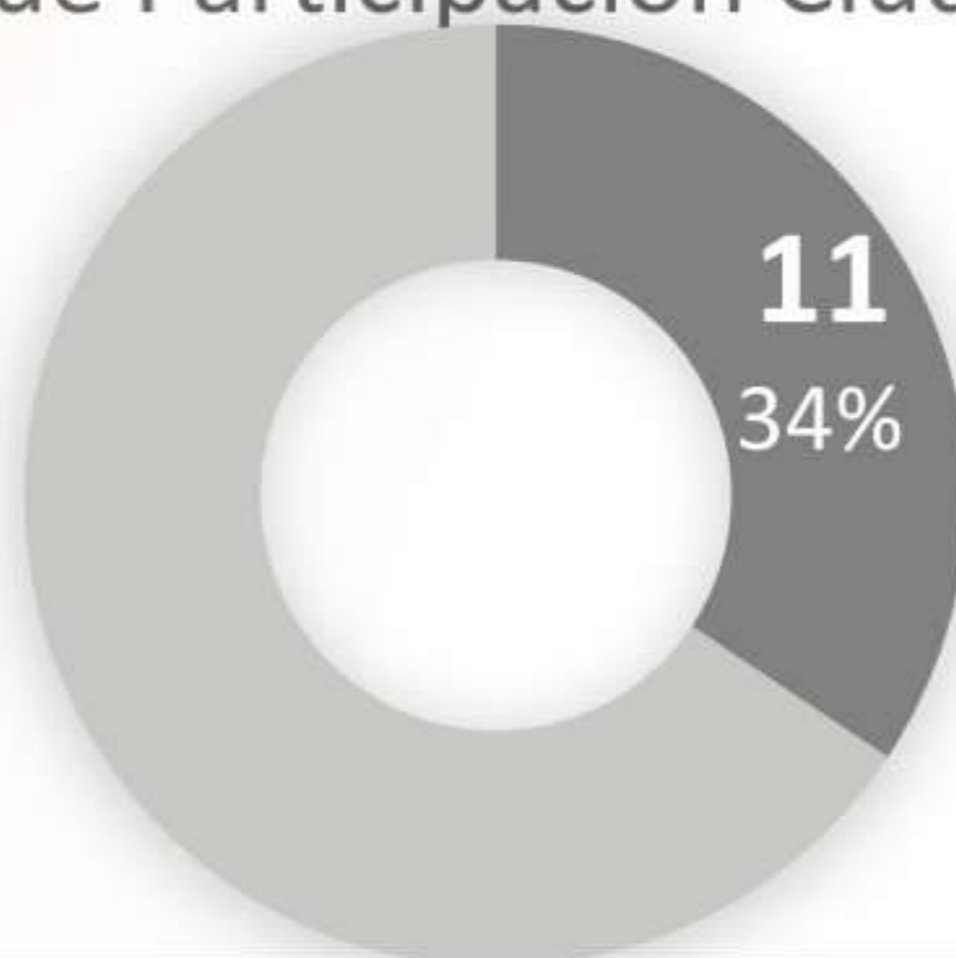
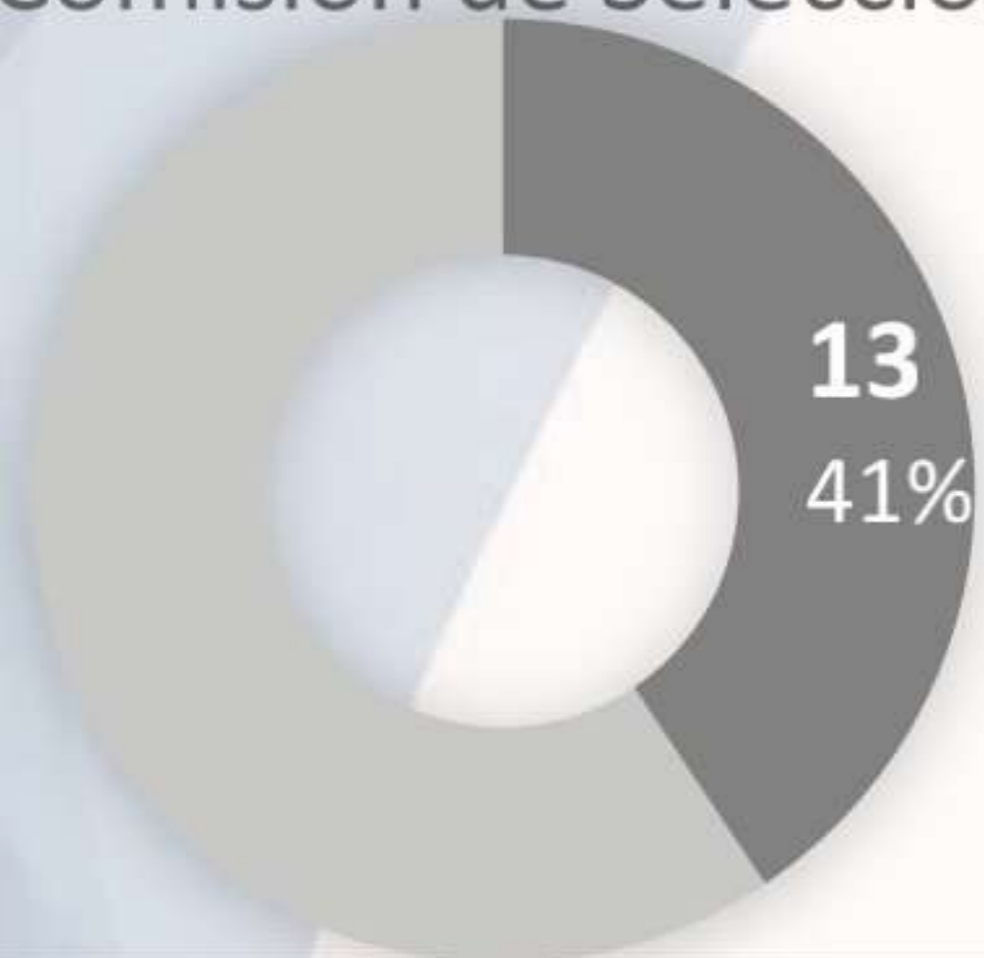
Unidad de Política Pública del SNA

Instancias **inoperantes** por falta de designaciones

Comisión de Selección

Comité de Participación Ciudadana

Comisión Ejecutiva



- CAM • GTO • MOR • QROO • VER
- COAH • GRO • NAY • SON
- COL • HGO • QRO • TAMPS

- BC • GRO • PUE • TAB
- COL • MOR • QRO • VER
- CDMX • NL • SON

- BC • GRO • QRO • PUE
- COL • MOR • SON
- CDMX • NL • TAB

- ❖ **NOTA:** La CE se considera inoperante cuando únicamente se cuenta con 2/5 integrantes.
- ❖ En TAMPS, NAY y GTO su CS concluyó el 04 , 05 y 19 de noviembre, respectivamente.
- ❖ COAH, el pasado 01 de septiembre terminó el nombramiento de los nueve integrantes de la CS. A la fecha no se ha emitido convocatoria para su renovación.
- ❖ HGO, el pasado 30 de septiembre concluyó el periodo de encargo de la CS, la convocatoria para su integración cerró registro de aspirantes el 27 de octubre.
- ❖ COL, MOR, QRO, GRO y SON no cuentan con CS y sólo tiene un integrante en el CPC.
- ❖ PUE tiene un integrante del CPC. El pasado 31 de octubre tomaron protesta los nueve integrantes de la Comisión de Selección.
- ❖ TAB tienen sólo dos integrantes del CPC y cuenta con CS.
- ❖ CDMX, no cuentan con recursos asignados para su operación, su ST renunció en agosto del 2022 y los últimos 3 integrantes presentaron su renuncia el 16 de febrero de 2023.
- ❖ VER, reporta que se ha instado el proceso legislativo para la designación de los integrantes de la Comisión de Selección, misma que a la postre, nombrará a las personas que conformarán el CPC.

* En Veracruz, no se reportan acciones de la Comisión Ejecutiva.

- **FEDERAL (15.11.2023)**

Reformar el artículo 74 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para aumentar el plazo de prescripción de las faltas administrativas no graves, al transitar de tres a cuatro años, y las graves o faltas de particulares, de siete a nueve años el plazo de prescripción. Se tramitó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

- **QROO (01.11.2023)**

Iniciativa de reforma que modifica el Código Penal del Estado, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, la Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado y el Código Fiscal estatal, con el fin de crear la Unidad de Inteligencia Financiera, que permitirá investigar y perseguir delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de activos).

- **SLP (31.08.2023)**

Reforma los art. 53, 54, 57 en su fracc XII, 124 BIS en su fracc I, 125 fracc III los párrafos, segundo, y tercero, y 135 párrafos, segundo, y quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de SLP, en materia de fiscalización superior, se transforma la denominación de la Auditoría Superior del Estado, en el **Instituto de Fiscalización Superior del Estado**, con el objeto de fortalecer el marco de acción y establecer la función de fiscalización superior como eje rector de la vigilancia del ejercicio de los recursos públicos.

- **BC**

Se reforma el art. 33 de la LRA del estado, con el fin de homologar el plazo que se otorga al declarante en los tres tipos de declaración patrimonial para que atienda el requerimiento que expida la autoridad correspondiente.

Reforma y adiciona los artículos 7, 49, 52, 53, 54, 59, 60 bis, 63 bis y 64 bis de la LRA, con el fin de regular practicas indebidas en el ejercicio de la función pública (peculado, conflicto de intereses, nepotismo y cohecho), así como adicionar el principio de austeridad en la administración del dinero público.

Se adiciona la fracc. VII y se recorren las subsecuentes del art. 12 de la Ley del SEA, facultando al presidente del CC para elaborar un informe anual de gobierno ante los titulares de los poderes, dando cuenta de las acciones anticorrupción, riesgos identificados, costos potenciales generados y resultados de las recomendaciones, basado en el informe anual aprobado por el CPS.

Se reforman los art. 27 fracc. XIII, 49 fracc. XXIII, 55 apartado b y 71 de la CPE, que tiene como objeto la designación de los nombramientos del Magistrado y FECC, sean mediante una convocatoria pública y no por medio de ternas enviadas por el Gobernador en turno.



En comisiones



Publicada



Aprobada



En comisiones



En comisiones



En comisiones



En comisiones

Iniciativas de reforma al marco jurídico

- **EDOMEX**



En comisiones

Iniciativa que reforma la Constitución local y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, con el fin establecer que las recomendaciones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción no estén sujetas a desestimarlas y deberán recibir una respuesta motivada que no exceda los 15 días hábiles para evitar actos de corrupción.

- **HGO**



En comisiones

Proyecto de Decreto para reformar el art 5 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo, con respecto a los principios rectores que rigen al servicio público, el cual propone adicionar el principio de rendición de cuentas.

- **GTO**



En comisiones

Iniciativa de que reforma la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, con la finalidad de actualizar el marco regulatorio de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, con perspectiva preventiva, transparente y participativa, enfocada al desarrollo sostenible. Se propone modificar los art. 1, 5, 8, 14, 20, 29, 32,37,39,40,41,42,43,65,66,71,73 y 86; y Se adicionan los artículos 8Bis, 14Bis, 15Bis, 15 Ter, 15 Quater, 15 Quinquies, 17 Bis, 37 Bis, 37 Ter. 37 Quater, 37 Quinquies, 39 Bis,39 Ter, 40 Bis, 43 Bis, 44 Bis, 44 Ter. 74 Bis, 75 Bis, 75 Ter, 86 Bis, 96Bis y se crea un Título Cuarto demoniado Colaboración, prevención y transparencia para la fiscalización, con los Capítulos Primero Colaboración, Segundo Mecanismos de Prevención y Tercero Mecanismos de Transparencia, todos ellos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

- **GTO**



En comisiones

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el art 19 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado; a efecto de disminuir la remuneración de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

- **GRO**



En comisiones

Iniciativa de reforma y adición a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado para actualizar homogeneizar las denominaciones de Comisión Ordinaria de Transparencia y Anticorrupción y Unidad de Transparencia y Anticorrupción.

- **PUE**



En comisiones

Iniciativa de Decreto que adiciona al Título Segundo el Capítulo VI denominado “De los Planes, Políticas y Programas Anticorrupción de los Entes Públicos” y el artículo 36 Bis a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla. Con el fin de establecer las bases que deberán contener las políticas que combatan la corrupción en los Poderes Legislativo y Judicial, los organismos constitucionales autónomos, las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como los municipios, sus dependencias y entidades.



En comisiones

Iniciativa de Decreto por el que se reforman los art. 15 y 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado, con el objetivo de vincular a la ciudadanía en las acciones para el cumplimiento de dicha norma, a través del Comité Estatal de Participación Ciudadana..

Unidad de Política Pública del SNA

Iniciativas de reforma al marco jurídico



En comisiones

- **AGS**

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el art 65 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, con la finalidad de eliminar el requisito de ser mexicano por nacimiento para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.



En comisiones

- **CDMX**

Se adiciona y reforma diversas disposiciones a la Ley del Sistema Anticorrupción de la CDMX, se propone que los Organismos Constitucionales Autónomos contarán con OIC adscritos al Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.



En comisiones

- **CHIH**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el art. 121 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, para que los Ministerios Públicos de la Fiscalía Anticorrupción estén a cargo única y exclusivamente de la Fiscalía Anticorrupción y dejen de depender de la Fiscalía General del Estado.



En comisiones

- **DGO**

Contiene reformas y adiciones a la CPED y a la ley del sistema local anticorrupción, en materia de participación de los municipios en el combate a la corrupción, estableciendo una amplia coordinación con la FECC y el CC para la recepción de denuncias de hechos de corrupción; Se propone que los Ayuntamientos, a través del OIC, remitan un informe anual al CC del Sistema Local Anticorrupción; el cual deberá ser publicado en la página oficial o sitio electrónico del Municipio respectivo. Finalmente, se establece como obligación de los Ayuntamientos, el implementar y publicar, al inicio de cada gestión, una estrategia para el combate a la corrupción y las medidas preventivas y de seguimiento en la materia.



En comisiones

- **JAL**

Iniciativa de ley que reforma los artículos 2, 4, 8, 21 y 31 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado. Para otorgarle al CPC la facultad de evaluar resultados de la PEA y emitir recomendaciones desde la perspectiva ciudadana.



Aprobada en comisiones

- **SLP**

Iniciativa para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Estatal Anticorrupción, con el objetivo dejar sin efecto aquellas disposiciones que establezcan la creación de Sistemas Estatales de Fiscalización o figuras similares. Así como el dictamen a la reforma en relación a la correcta integración del glosario, pasando por las atribuciones y la manera en que se integra el CC y CPC.



En comisiones

- **TLAX**

Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar diversas disposiciones a la Ley de Adquisiciones, en materia de adicionar la figura de Testigo Social y Padrón Único de Proveedores.



En comisiones

Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman y se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Obras Públicas del Estado, con el fin de implementar la figura de Testigo Social, Padrón Único de Contratistas y Catálogo de Precios Unitarios.



En comisiones

Iniciativa con Proyecto de decreto a la Ley Municipal del Estado, en materia de regulación del OIC: establecer criterios para su designación, perfil, requisitos de estructura orgánica, periodo del encargo, así como definir sus atribuciones.

Unidad de Política Pública del SNA

Iniciativas de reforma al marco jurídico



• SIN

En comisiones

Se propone adicionar a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado, la creación de Sistemas Municipales Anticorrupción.



En comisiones

Iniciativa Ciudadana de Reforma a los art. 91 y 93 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado, con la cual se busca fijar plazos para las investigaciones anticorrupción y abatir los altos niveles de impunidad.



En comisiones

• TLAX

Se aprueba dictamen por el que se crea la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa.



En comisiones

• YUC

Se propone reformar el art. 73 Ter de la CPEC, para otorgarle autonomía a la Fiscalía General del Estado, además de la creación la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado, la cual se propone también goce de autonomía.



En comisiones

• ZAC

- Se reforman y adiciona en la LSEA a la fracción IV,V,VI y VII del art 31, sobre las facultades del OIC, investigar y substanciar faltas administrativas de los integrantes del CPC y que estas sean conocidas por una autoridad investigadora del SEA.



En comisiones

- Adicionar el artículo 206 bis al código penal del estado: cualquier persona podrá denunciar en calidad de afectado un acto de corrupción cometido por servidores Públicos.



Presentada

• CDMX

Iniciativa de ley que expide la Ley de Protección a Denunciantes y Testigos de Actos de Corrupción de la CDMX. Y reforma a los art. 64 y 91 de LRACDMX. Para que se solicite medidas de protección en términos de la Ley de Protección a Denunciantes y Testigos de Actos de Corrupción de la CDMX.



Presentada

• HGO

Se adiciona la fracc XIII Bis al art. 9 y las fracc XI Bis y XI Ter al art. 21 de la Ley Estatal Anticorrupción, se propone facultar tanto al CC como al CPC, ambos del SEA, para que promuevan y ejecuten, en alianza con el sector educativo, campañas de información, sensibilización y prevención de hechos de corrupción y faltas administrativas.



Presentada

• GTO

Iniciativa de reforma el segundo párrafo, y se adiciona un tercer párrafo recorriéndose los subsecuentes del artículo 19 de la Ley Estatal Anticorrupción, los integrantes del CPC no podrán desempeñar cargos y funciones privadas, salvo las docentes, y no se puedan integrar a la AP estatal o municipal sino hasta pasado un año de haber renunciado o terminado el periodo para el que fue designada o designado.



Presentada

Reforma a la Ley de Fiscalización Superior del Estado, establece como atribución del auditor superior que pueda impugnar las determinaciones de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y del Tribunal de Justicia Administrativa respecto a los casos derivados de denuncias presentadas por dicho funcionario.

Seguimiento a Sistemas Estatales

Unidad de Política Pública del SNA

Iniciativas de reforma al marco jurídico

04 de diciembre de 2023

- **EDOMEX**



Presentada

Reformas a la Ley Orgánica Municipal, con el fin de reforzar el andamiaje jurídico en materia de fiscalización y combate a la corrupción mediante la evaluación de los requisitos y un nuevo procedimiento de selección de las personas integrantes de los OIC en la administración municipal.



Presentada

Iniciativa de reforma a la reforma a la Constitución Política local y Ley del Sistema Anticorrupción Estatal. A efecto de que las recomendaciones emitidas por el CC del SEA dejen de ser "no vinculantes", erradicando la posibilidad de que se encuentren sujetas a aceptación y/o rechazo.



Presentada

- **SIN**

Proyecto de reforma para darle competencia a la ASE para que investigue, califique, substancie y sancione las faltas administrativas no graves por las omisiones que incurran los titulares de los OIC con motivo del cumplimiento de sus atribuciones.



Presentada

Iniciativa de reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley del sistema anticorrupción Estatal a los artículos 16, 17, 18, y 23, así como adicionar los artículos 18 bis, 18 Ter y 27 Bis, con respecto a la integración y funcionamiento del CPC.



Presentada

- **GTO**

Iniciativa de reforma a la Ley de Contrataciones Públicas del Estado de Guanajuato, para la creación de un Sistema de Evaluación de Proveedores, con el objetivo de fortalecer el proceso de adquisiciones a fin de asegurar que los procesos de compra favorezcan las mejores condiciones de contratación para el sector público.



Presentada

- **OAX**

Propuesta de reforma a las fracc XIII, XIV y XVI del art. 3; y las fracciones IV, VI y VII del art. 10 de la Ley Estatal Anticorrupción, para cambiar y homologar las nomenclaturas de los órganos de impartición y procuración de justicia y entidades de la AP, los cuales pertenecen al SEA.



Presentada

Propuesta de reforma la ley anticorrupción del estado para que incluya en el marco normativo los informes que genere el Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

- **ZAC**

Se adiciona el inciso c) del art. 21 de la LSEA, con respecto al procedimiento y criterios bajo los cuales se eligen a los integrantes de la CS, estableciendo que cuando por renuncia o por causa de fuerza mayor alguno de los integrantes de la CS se separa de su comisión, la legislatura Estatal convocará a ocupar la vacante por el tiempo restante a relevar. El término para completar al integrante faltante no podrá exceder de 90 días naturales.



Presentada

Seguimiento a Sistemas Estatales

Unidad de Política Pública del SNA

Iniciativas de reforma al marco jurídico

04 de diciembre de 2023



Presentada

- **SIN**

Iniciativa de Ley para Facilitar e Incentivar la Denuncia de Actos de Corrupción y Proteger a sus Denunciantes y Testigos para el Estado de Sinaloa, con el fin de fortalecer tanto la cultura de la denuncia como la protección de las personas que denuncian hechos de corrupción y los mecanismos de investigación y sanción de responsabilidades administrativas y penales.



Presentada

- **TAMPS**

Se presenta iniciativa al Congreso para establecer en el Código Municipal del Estado que en los ayuntamientos se conforme la Comisión Anticorrupción, así como la obligación de los mismos de expedir los reglamentos que contengan las bases del Sistema Estatal Anticorrupción.



Presentada

- **QROO**

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 16 y 18 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; con el fin de adecuar la redacción del primer párrafo del art. 16 para diferenciar los requisitos que deben solicitarse a los miembros del CPC y al ST. Con respecto al art 18 , se propone que quienes funjan como integrantes de la CS no podrán ser designados como integrantes del CPC por un periodo de 2 años contados, a partir de la disolución de la CS.